

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
En Gerona: 1 mes 3 rs , 5 id. 8.—Fuera de Gerona: 5 meses 9 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.
Números sueltos 6 cuartos.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.
Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapateria vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 12 DE MAYO DE 1870.

¿EL RÉGIMEN LIBERAL A QUIÉN ASUSTA?

Con esta pregunta se nos ocurre encabezar el presente artículo.

La escuela liberal cuyo sistema descansa en la igualdad y la justicia, que concede la tolerancia mas ámplia á todos los partidos, que como primera condicion de existencia mantiene á la sociedad en los mismos derechos inalienables, que evaltece el principio parlamentario, que dilata los resortes centralizadores, que protege las artes, la ciencia y la literatura, que difunde la instruccion y abre ancho campo á la libre emision del pensamiento, elementos bastantes por sí solos á medir el grado de civilizacion de las naciones, puede por ventura asustar á nadie?

A primera vista parece que á principios tan levantados y patrióticos debieran agruparse en su centro comun todos los hombres y todos los partidos y prestar á aquellos su incondicional apoyo, ayudando á su perfeccionamiento; más por desgracia lo bueno y útil tiene tambien sus contrarios.

Entre las diversas agrupaciones políticas se advierte la contraposicion de ideas, el antagonismo y la lucha, se fulminan anatemas contra lo que mas debe acariciar la humana naturaleza, y, sin embargo se trasluce el raro fenómeno de que, mientras los que afectan descontento exhalan en el paroxismo de su furor todos los vituperios y censuras, se aprovechan, sin asustarse, de las garantías y ventajas del sistema representativo, que es por otra parte objeto de su encono y aborrecimiento.

Esta anomalía incomprensible revela una insigne ingratitud y una triste apreciacion de la política en sus fecundas manifestaciones. Ya comprenderán nuestros lectores que de esta anomalía no podemos acusar á los partidos mas avanzados, para quienes no está bastante arraigada la semilla liberal y que luchan con vigorosa iniciativa para el triunfo de sus radicales principios, afines con los que en noble lid sustenta el progresista.

Nuestro dardo vá dirigido al corazon de los que, sin asustarse de las ideas innovadoras, de que quieren ser celosos guardadores por lo mismo que con provecho y hasta con fruicion las practican, sostienen con aberracion manifiesta los abusos del antiguo régimen con sus viejas tradiciones, sus despedazadas vestiduras y sus odios inestinguibles. Como si quisieran imitar al inspirado profeta de Ninive lanzan al país sombríos vaticinios, señalan puntos negros, tempestades, desastres, cataclismos y amarguras, sin querer reconocer sus exageraciones y que la revolucion ha nacido y crecido con fuerza incontrastable, la que la opinion general imprime, que tiene una vida gloriosa y confía en un porvenir fecundo.

Soberbia y audaz se organiza la reaccion, pero se agita en vano en el estéril campo de las ambiciones. Pasaron para no volver jamás los infaustos tiempos del terror y se ha cerrado para siempre la era de las situaciones desastrosas. La razon y las preocupaciones son dos líneas divergentes, que no pueden encontrarse en ninguno de sus puntos. La libertad y el absolutismo no pueden vivir unidos.

Ya que la Providencia quiere que las instituciones se fijen por las leyes y las costumbres, cuyo desarrollo portentoso está reservado en este siglo de ilustracion; ya que el mundo civilizado las reconoce como las únicas capaces de afianzar la libertad y el orden ¿por qué á esta formidable corriente de la opinion os colocais en frente para molestarla?

Conducta es ésta deplorable por mas de un concepto. Si aceptais en la práctica la igualdad verdadera, la que crea para todos los mismos derechos y las mismas obligaciones; la igualdad ante la ley, ejerciendo libérrimamente los principios que arrancan de nuestra escuela, ¿por qué al hacer uso de ellos los condenais con tanta impiedad?

Esto no tiene explicacion. En buen hora que los reaccionarios se inquieten y censuren aquellos actos del gobierno que no se ajusten á los preceptos en que descansan nuestras instituciones; pero abrigar la recriminacion hasta el punto de condenar las ideas que por su valor y grandeza merecen un culto predilecto; eso no cabe sinó en espíritus pobres y raquíuticos, en hombres que no miran por la dignidad y el engrandecimiento del Estado.

Si la oposicion á que nos referimos obrase por efecto de crasa ignorancia y ofuscacion, lo deplorariamos; y si por el contrario obedeciera al poco patriótico y egoista cálculo de complacerse en las profundas heridas por donde se escapa la vida de la patria, y de atrincherarse á sus tiendas con el poco plausible objeto de ponerse á cubierto de compromisos, no se lo envidiamos, por mas que lleven en ello una gran ventaja los partidos reaccionarios.

A la sombra del sistema liberal, el goce de derechos é inmunidades. A la oscura y fatídica sombra del retroceso, para ellos tambien especialmente derechos, influencias, respetos y consideraciones. Siempre la tranquilidad, siempre el sosiego, siempre la conveniencia. Con este paso no se vá nunca al ostracismo, pero tampoco la generacion presente ni la futura honrará el recuerdo de vuestra historia con la alabanza justa, ni cubrirá jamás vuestra sien el gallardo laurel destinado á la augusta frente del mártir y de los altivos, esforzados y ardientes defensores del pueblo.

A. F.

Leemos en «La Política.»
Los directores de los periódicos republica-

nos: unitarios y federales, se han reunido uno de estos últimos dias y acordado hacer una DECLARACION, que publican hoy, en la cual, los Sres. Bernardo Garcia, por *La Discusion*, Pablo Nogués, por *El Pueblo*, Luis Rivera, por *Gil Blas*, Andrés Mellado, por *La Igualdad*, Miguel Jorro, por *El Sufragio Universal* y Miguel Morayta por *La República Ibérica*, dicen muy seriamente y en muy bello estilo á sus correligionarios, que entre la república unitaria y la república federal no hay la enorme distancia que algunos de ellos han puesto de relieve en sus polémicas; que el socialismo no es un espectro aterrador, y que los republicanos de todos los matices, desde el negro hasta el rojo mas subido, son unos guapos chicos, unos misioneros de paz, que solo se proponen realizar sus doctrinas por medio de la predicacion y de la mansedumbre.

«El partido republicano, añade, comprende que las medidas violentas, cuando van contra la naturaleza de las cosas y el flujo de la opinion, no pueden menos de ser efímeras y contraproducentes. Además de que no le inspira la ambicion, ni la impaciencia le turba, ni el fanatismo le ciega. Antes discute que maquina. Mas pacífica que trastorna. No acude á la pasion del pueblo sobrecitando sus enojos, sus rencores, ni sus iras; sino que apela á su entendimiento y le exhorta á la prudencia, á la mesura y al consejo. No clama venganza, sino olvido. Ni odio, sino perdon. No aspira á conseguir la victoria de sus ideas, eternamente justas, ni el triunfo de sus propósitos, eternamente generosos, entre el rayo que deslumbra, el trueno que ensordece, la pólvora que embriaga, ni entre la sangre que ahoga; sino por el debate que ilustra, la persuacion que atrae, la fé que regenera y el entusiasmo que cautiva.»

Entre tanto el señor Paul y Angulo dice lo siguiente:

.....Esos ciudadanos que con su influencia vienen dirigiendo el gran partido republicano federal, no sirven solos para tamaña empresa; á esos gefes les falta audacia revolucionaria. Por eso el gobierno mas impopular que en España ha existido se sostiene y se sostendrá apoyado en un solo argumento, la fuerza; representado por un solo elemento, el ejército. Por eso un pueblo noble y esforzado sirve de juguete á la caprichosa y egoista voluntad de falsos revolucionarios, siendo estériles sus mas nobles sacrificios. Por eso desde Setiembre del 68 ese pueblo ha derramado inútilmente su sangre mas generosa en ciertas luchas parciales que por la justicia que las asienta y por el valor de los combatientes, si hubiesen sido preparadas, dirigidas y efectuadas simultáneamente, bastaban para derribar un gobierno diez veces mas fuerte que el que á España deshonra.

¡Qué pueblo mas grande y qué gefes mas pequeños, ó por lo menos mas lejos de poseer las condiciones que necesitan!

En el último manifiesto firmado por varios diputados federales de los que han tenido á bien tomar

de nuevo asiento en la Asamblea revolucionaria, se recomienda al partido *de la práctica tranquila* de los derechos individuales, á fin de que no pueda ni la restauracion ni la dictadura matar de un golpe *nuestras libertades.* Y un periódico tambien federal, comentando dicho manifiesto, con cierto aire de autorizacion agrega; «He aquí porque nuestro partido encarece *la prudencia, orden y paz que le ha de llevar al triunfo.*» Y yo me pregunto, lleno de confusion, qué valen esas libertades que podemos perder, y cual ha de ser ese triunfo.

....Si los diputados federales, que por tantas razones merecen la estima de sus correligionarios, no se sienten capaces de conducir solos y con mano firme la Revolucion violenta por el pueblo y para el pueblo, diganlo con lealtad, háganse ayudar por otros y renuncien por una supremacia absoluta y exclusiva que no deben, que no pueden tener dentro del partido porque este necesita de gefes que le dirijan, no solamente en su propaganda pacifica, sino tambien en su accion revolucionaria.

En todo caso, comprenda el pueblo que no hay ni hombres completos, ni hombres indispensables, y si sus mejores amigos siguen careciendo de la energia y audacia necesarias y privándole así de verdadera direccion, conserve hácia ellos toda la estima que sus servicios merecen, pero busque en su propio seno á los gefes de accion que necesita y que en su seno de seguro tiene; facilíteles el camino del prestigio y del nombre, para que preparado y conducido en los momentos de una nueva lucha, lucha que cualquier acontecimiento puede hacer inevitable ó conveniente, veamos realizarse la aspiracion de los buenos.

....Apresurémonos á organizar el pueblo como elemento de accion. Cuando lo esté y tengamos en nuestro poder suficiente número de argumentos análogos á los que para convencernos se emplean, y que se llaman armas de fuego, entonces y *solo entonces* la Revolucion política, administrativa y social empezará á ser en España una verdad incontestable.

En Ginebra á 15 de Abril de 1870.—Salud y fraternidad.—*J. Paul y Angulo.*

Nuestro deleitoso colega carlista de esta capital publica un largo artículo en el cual no sabemos que admirar mas, si la procacidad de los conceptos ó lo ridículo de la forma.

Dice que *El Vigilante* deshonra á la prensa, de-nuestro que solo podria pasar en boca de quien no supiera lo que dice, pues de saberlo resultaria una injuria tan villana, como baja, de un caracter felizmente desconocido entre los periódicos redactados por personas que estiman en algo su reputacion de bien educadas y decentes.

Quien deshonra la prensa es quien la convierte en un soez reñidero de gallos, echando por la tremenda las mas templadas discusiones, sustituyendo el argumento por el insulto y la prueba por la provocacion.

Y como si el necio y desatentado improprio que dejamos transcrito no le bastara para acreditarse de insensato, lo remacha diciendo que los hombres del *Vigilante* no marchan á impulsos de la buena fé y que no se dejan llevar sino del egoismo mas frio.

Ese es el fondo y la forma que usa el articulista para llegar á las siguientes conclusiones: que cuando los monarcas absolutos por sí, sin concurso de Cortes, ni escitaciones de la prensa, ni de nada que se pareciera remotamente al sistema de gobierno liberal, cometieron alguna falta, atropello ó desafiuro, obraron no como absolutos, sino como liberales; que hicimos muy mal en aconsejar al *Norte* que encomendase á sus amigos del estado eclesiástico que templaran los enconos que pudiese haber en los pueblos entre progresistas, republicanos y carlistas; y que el *Norte* obra con una discrecion política y literaria excelente, permitiendo á cada uno de los que escriben en él, que tenga un fondo identico y una corteza distinta.

¿Que no podríamos decir de esas tres conclusiones?

Estirando el modo de argumentar que implica la primera, hasta llegar á la demostracion *ad absurdum*, podríamos decir que cuando el autor del escrito no tiene gana de comer, ó padece dolor de muelas ó pierde en el mus, ó el ama le pone sosa ó salada la comida todas estas cosas no le suceden por que es carlista, sino porque en aquellos momentos debe tener algo de liberal.

Respecto de la segunda conclusion solo se nos ocurre decir que el tipo del sacerdote católico que gusta á cada uno podrá ser cuestion de carácter y de organizacion. Para nosotros es preferible el arzobispo de Paris muriendo en una barricada al ir á predicar la paz y la fraternidad, á D. Benito Tristrany sembrando, trabuco en mano, la guerra, el incendio y la desolacion por las bellas comarcas de Cataluña; el misionista llevando la buena nueva á los infieles de Asia, al juntero de Berga deshaciéndose del conde de España y el escritor piadoso ó místico á guisa de fray Luis de Leon ó de fray Luis de Granada, al periodista del estado eclesiástico falto de templanza y moderacion, siempre agresivo, empleando frases y palabras desconocidas entre las personas que se precian de cultas.

En cuanto á la conclusion tercera el público juzgará respecto de la identidad de fondo que ha brillado en las columnas del *Norte*, sobre todo si recuerda que algunos meses atrás nos decia que los liberales no éramos católicos, al paso que hoy asevera que puede ser católico lo mismo el carlista que el moderado, el republicano que el progresista; en lo que atañe á la corteza nada tenemos que decir, tenga cada redactor del *Norte* aquella que le dé la gana, y si el autor del escrito quiere tener dos, tampoco nos opondremos con tal de que sean estas la de la calabaza y la del alcornoque.

Hé aquí la carta que el mártir de la libertad Marcelino de Mariana dirigió á su esposa momentos antes de ser pasado por las armas, el dia 7 de Mayo de 1848.

Todos los buenos liberales deben aceptar con piadoso sentimiento este legado honroso sangriento testamento de sus hijos.

En la capilla, para ser asesinado el dia 7 de Mayo de 1848.

Esposa mia, mi adorada Mariana: ¡Has sido victima de mi desdicha! Muero con tu nombre en mi corazon, lleno de dolor por dejarte esos infelices huérfanos. A mi Eduardo idolatrado que te sirva de apoyo; y que se aplique, para que sustituya á mis hijas en mi lugar. Abrázalos siempre y recuérdales que su padre procuró siempre ser honrado, y que mi muerte no les deja un mal nombre, pues es glorioso morir por la libertad de su patria.

A tus padres díles que les vivia reconocido por sus buenos proceder con nosotros; que no les queda de mí mala memoria. Abraza á Clara y Pepe, y ruega á Bernabé que ampare á mis pobres huérfanos.

Si algun dia triunfa la libertad en este desgraciado país, la patria amparará á los que por su felicidad é independencia han quedado huérfanos.

Me acuerdo de Baeza y no olvido á ningun amigo.

Dí á todo el mundo que la fórmula del consejo verbal ha sido un verdadero asesinato, y que á un oficial rubio con bigotes largos y dos charreteras, debo la calumnia de que me vió con faja de general. Miente y algun dia recibirá el premio de la Providencia.

Adios, *me precipitan y no me dan tiempo para nada.*

Adios, otra vez, amor querido; abraza á mi pobre madre y á Maria. Al señor de Sanz, el

director del niño, que lea esta carta; que le lean tambien en las redacciones de los periódicos progresistas.

Te aflijo demasiado, mi Mariana. Abraza otra vez esos miembros de mi corazon, y que sean sumisos y complacientes contigo: es el último suspiro de su padre que les bendice.

Hasta que nos reunamos en la gloria, tu

Marcelino de Mariana.

«Del Eco del Progreso»

Crónica local.

Mas vale tarde que nunca La autoridad ha dispuesto retirar muy acertadamente el fragmento de bandera que existía en el punto mas vistoso de la plaza de la Independencia. Lo celebramos.

Arbitrios. Nos place saber que el Excmo. Ayuntamiento ha abordado con resolucion laudable el planteamiento de los arbitrios, instruyendo los expedientes prevenidos por instruccion. Parece que una vez seguidas las formalidades prescritas, un determinado número de contribuyentes, de acuerdo con el municipio, resolverá la imposicion indirecta ó bien la derrama, á cuya disyuntiva está encerrado el problema.

Si titubear afirmamos que se optará por la contribucion indirecta, pues la opinion general del vecindario, en la dura alternativa de escojer, prefiere este medio mas insensible, imitando lo que han hecho treinta y seis capitales de provincia y la mayoría de los pueblos mas importantes de España.

Aguas potables. Aconsejamos á la Excmo. Diputacion provincial que, una vez esté mas holgada de recursos, no olvide introducir en las cárceles la mejora de aquellas aguas; lo que ha de contribuir no tan solo á la higiene de los presos, si que tambien evitará los dispendios y molestias que ocasiona el tener que proveerse de dicho líquido en la parte baja de la ciudad.

Dehesa. El aspecto agradable que ofrecen sus jardines y paséos debido al cuidado y á las incesantes mejoras que en aquellos sitios de recreo se introducen, honran á la comision municipal encargada de ellos y á las personas que por una aficion laudable cooperan con perseverante celo á su embellecimiento.

Oculista. Conforme teniamos anunciado, ha llegado á esta capital, y se ha hospedado en la plaza del Oli núm. 8, el médico operador y oculista Don Dionisio Gonzalez, quien permanecerá en ella durante el corriente mes.

Largueza. En la Jana, provincia de Castellon, tuvo lugar una reunion carlista, á la que concurrieron 3.000 almas La junta carlista distribuyó á los concurrentes 650 cigarros.

A menos que la concurrencia se compusiera de mugeres y niños, tocó á cada individuo un poco mas de un quinto de cigarro. Este acto de prodigalidad produjo muy poco humo, y es posible que anduvieran los congregados á rebatiña y no se escasearan los mogicones y porrazos.

Catástrofe. Segun leemos en la «Crónica de Cataluña» el dia 10 explotaron, produciendo un verdadero terremoto las calderas de una poderosa máquina de vapor, establecida en la fábrica de hilados de D. Juan Muntadas, situada en la calle de Amalia de Barcelona. Techos, maquinaria y enseres, incluso el tejado, todo voló hecho añicos. Tal fué la fuerza de explosion, que fueron á parar á grandes distancias, pasando por encima de las casas inmediatas, grandes piedras, vigas y trozos de hierro de peso enorme.

A pesar de las desgracias personales, siempre lamentables, la gran fortuna fué que por falta de ma-

terial disponible no debían las operarias ir al trabajo hasta las tres de la tarde, así como regularmente van á la una; y á las dos y cuarto sucedió la catástrofe. A no ser por esta providencial casualidad, hubieran volado destrozadas todas las trabajadoras. Con todo salieron heridas varias personas de mas ó menos gravedad. A las tres horas de grandes trabajos se consiguió dominar el incendio.

Correspondencia particular.

Hecha la tirada de nuestro número del domingo recibimos la siguiente carta que no pudimos insertar.

Olot 6 mayo de 1870.

Sr. Director de «El Vigilante».

Muy señor mio: Hoy ha sido un dia de animacion desusada en esta villa, pues el brillante y disciplinado batallon de cazadores 1.º de Cataluña ha pasado la mayor parte del dia tirando al blanco en la Guardiola, y como sus dignos y amables gefes D. Baudilio Roca y D. N. Sorribas y toda la brillante oficialidad han querido sagajar con un excelente rancho á sus subordinados, la poblacion entera se ha trasladado á aquel ameno sitio para disfrutar del espectáculo de un semi-campamento, y sobre todo para admirar la destreza que tan bizarros soldados han adquirido en solo ocho dias en el manejo de las armas del nuevo sistema, de la buena puntería de sus disparos y de la espantosa rapidez en verificarlos. Concluido el ejercicio se les ha repartido el mejor rancho que en esta villa se haya presenciado. Los señores gefes y oficiales han comido en el mismo sitio, y á los postres se ha desarrollado la mas patriótica y entusiasta expansion sostenida por las continuas tocatas de la melodiosa charanga de tan brillante batallon.

Con tan recomendables gefes y oficiales y tan subordinados y entusiastas soldados, la España no puede menos de enorgullecerse, y la libertad no puede dejar de consolidarse, pues el ejército sirve con entusiasmo á favor de los principios que de ella emanan.—*El Corresponsal.*

Tudela de Navarra 7 de mayo de 1870.

Sr. Director de «El Vigilante».

Muy señor mio y amigo: Hace dos dias tenemos en esta al gobierno de la provincia celebrando reuniones con comisionados de varios pueblos de esta Merindad para tratar sobre derechos de montes etc etc.

Es un noble sugeto, de fino trato y altamente patriota. Conoce los manejos de los enemigos de la situacion, ya tersistas ya restauradores y no teme sus desvarios, bien que les sigue la pista á todos y recibirán un severo desengaño si se atrevieran á probar fortuna, ya por no estar dispuesta la inmensa parte sensata del pais, ya porque tienen las autoridades buen celo y medios para hacerse respetar pese á quien pese.

Parece que el cielo conspira tambien á favor de la situacion prodigando á los campos todos sus favores, privando así á la gente del bendito terso el achacar á la escuela liberalisca la culpa de excitar contra España el favor de la Divina ira

El espíritu del ejército excelente.—*El corresponsal.*

Seccion de noticias.

Madrid 9 de Mayo.

—Ayer tarde hubo en Vitoria un serio conflicto. Habiendo dispuesto la autoridad cerrar un club ó casino carlista allí establecido, y al intentar los dependientes de aquella complimentar la orden, fueron recibidos por los socios pistola en mano y sufriendo de

éstos algunos disparos. Como consecuencia de la lucha que con tal motivo debió trabarse resultó un muerto, y tambien creemos algun herido.

El club habia sido cerrado, y la calma restablecida, encargándose la autoridad judicial de la instruccion de las diligencias consiguientes.

—Parece que á la importante declaracion republicana ayer publicada, seguirá otro documento público, tambien muy importante; y es un manifiesto moderado procedente ó redactado en París, en sentido conservador y aceptando, segun dice, parte de la obra de las Constituyentes, pero en sentido restaurador.

—En la interpelacion que explayo el sábado el Señor Gomis sobre el servicio de aduanas, hizo constar que en ningun pais sufre más retraso el despacho de mercancías que en España, creyendo que la causa consistia en el excesivo número de festividades que hoy se celebran.

—El discurso pronunciado por el general Prim le ha valido sinceros plácemes de algun hombre político importante, cuyas opiniones y lealtad no pueden ser dudosas para el conde de Reus.

—En el sitio donde fué fusilado el dia 7 de Mayo de 1848 el tambor mayor del regimiento de España y 13 paisanos, se ha colocado ayer un altar donde el rector de Atocha ha dicho la misa de difuntos.

El batallon de Voluntarios del Centro ha llevado una corona, habiendo formado el cuadro una compañía mandada por Ducazcal con música y bandera. La concurrencia era bastante numerosa.

Madrid 40 mayo.

—Es probable que la prensa republicana manifestará someterse á lo que el partido decida en la cuestion de la Declaracion de la misma.

—La «Gaceta» promulga la ley aboliendo el grado de bachiller. Publica tambien varios nombramientos de magistrados.

—Goicuria ha sido ejecutado en la Habana ante 70,000 personas.

—El señor Olózaga ha llegado á Paris.

—Está asegurado el pago para el cupo que vence en 30 de junio.

—Ha sido subastado el ferro-carril de San Juan de las Abadesas á favor del baron de Losy de Ville, quien empezará pronto las obras

—El último telégrama fijado en el Congreso da cuenta del resultado del plebiscito que es: siete millones trescientos mil votos Sí; y un millon quinientos mil, NO.

—En la reunion de la comision de la mayoría se ha desistido de dar las facultades de monarca al regente.

Remitido.

Señor director de *El Vigilante.*

Gerona 9 de Mayo de 1870.

Muy Sr. mio: siento mucho tener que molestar la atencion de V., y esta consideracion me hubiera tal vez contenido de distraerle si no hubiese visto en su ilustrado periódico el ofrecimiento de sus columnas que V. hace á todos los que necesiten esponer la defensa de agravios que se les hayan inferido. En este concepto, usando de su amabilidad y como suscriptor á *El Vigilante*, suplico á V. se sirva insertar en él el adjunto remitido que con esta fecha dirijo á *El Norte*, á cuyo favor le quedará agradecido su atento S. Q. B. S. M.—*Francisco Castelló y Pallarés*

Sr. Director de *El Norte.*—Gerona etc.

Muy Sr. mio: puesto que en las columnas de su

periódico se ha procurado difamarme por medio de la mentira y la calumnia, justo es que en las mismas se me permita publicar mi defensa. Espero, pues, de su amabilidad y espíritu de justicia se sirva insertar, en el número mas próximo posible, estas cortas y únicas líneas que dirijo al autor de aquellos injuriosos escritos, anticipándome á dar á V. las gracias y quedándole agradecido su atento S. Q. B. S. M.—*F. C. y P.*

En razon á que el autor de los artículos insertos en los números 440 y 447 de *El Norte*, en los que clara y evidentemente aludia á mi persona prometiendo publicar mi nombre con todas sus letras, no ha tenido á bien cumplir su palabra ni responder al *mentis* ni á la nota de *vil columnador* y *cobarde* que le echaron al rostro el señor ó los señores, lo que fueren, uno ó dos, que suscriben con los pseudónimos de *El mismo* y *Trilemio* en *El Boletín republicano* de Gerona, si no cumpla su promesa repetida, como debe cumplir todo hombre; me dá derecho para que pudiera decirle: «Si V. no deja el aleveo anónimo y no escribe su nombre con todas sus letras sosteniendo las injurias y calumnias que V. ha lanzado contra una persona tan honrada como la que más lo pueda ser; es V. un *cobarde*.—Si V. no declara terminantemente que no soy yo la persona aludida por V. en sus artículos; es V. un *calumniador*.—Si V., cumpliendo su promesa, afirma que en efecto soy yo, escribiendo mi nombre con todas sus letras, la persona á quien atribuye todas sus calumniosas aseveraciones; entonces pudiera decir que es V. un valiente y le daría las gracias en el terreno de mi derecho.» Todo esto podría decir á V. Más para dar ejemplo de caridad cristiana, y propenso por naturaleza mas bien á olvidar y perdonar que á vengar ofensas recibidas; me limito á consignar el derecho que tan generosamente me otorgó V. Si esta conducta no le satisface, siempre me tiene V. á sus órdenes, y fácil le será á V. encontrarme. Si á pesar de esto insiste V. en designarme á la animadversion pública guardando el incógnito, y con el tiempo tengo la suerte de saber quien es V.; entonces corre de mi cuenta ir á ofrecerle mis respetos.—*F. C. y P.*

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Con motivo de lo espuesto por el señor Ardanáz en la sesion celebrada el dia 6 acerca la necesidad de la inmediata eleccion de rey, indicando el régimen constitucional que debe en su concepto plantearse para el caso de declararse dicha eleccion imposible, el general Prim, presidente del consejo de ministros, ha pronunciado un sentido discurso del cual tomamos los párrafos mas notables que verán con gusto nuestros lectores por el interés que encierra.

«S. S., ligeramente primero, más extensamente despues, ha traído al debate la cuestion de rey, concluyendo por tratarla á fondo; pero sin acritud, como lo hace siempre S. S.; con las buenas formas que le son peculiares, y con cierta benevolencia hácia el Gobierno; pero así y todo, no ha dejado S. S. de hacer un discurso de oposicion, especialmente al ocuparse de las medidas del actual señor ministro de Hacienda. No he de entrar á contestar á S. S. en la parte referente á los presupuestos; de eso se encargará mi digno compañero el Sr. Figuerola, que lo hará con la suficiencia y con la claridad que S. S. acostumbra.

El Sr. Ardanáz se queja de lo que nos quejamos todos; se lastima de lo que todos nos lastimamos; de que continuemos en la interinidad. Y á propósito de esto, se refirió S. S. á la noche de San José y á ciertas palabras mías que S. S. califica de severos cargos; palabras que yo pronuncié invitando á los señores diputados á que dieran su asentimiento al proyec-

to que entonces se discutía porque era indispensable, toda vez que de su aprobación dependía la vida ó la muerte del Gabinete. Recordaba S. S. que yo había pedido á la union liberal un miembro de su escuela para que viniera á ser ministro de Hacienda y salvara las dificultades de vida ó muerte en que se encontraba entonces el Gobierno, y que mis compañeros como yo no tendríamos inconveniente, por más que nos fuera sensible separarnos del Sr. Figuerola, en que viniera á reemplazarle.

¿Quién duda, señores diputados, que el período de interinidad que atravesamos es malo? ¿Quien duda que todos los hombres de Estado, que todos los hombres políticos, que todos los buenos patricios desean salir de este estado de interinidad? Pero tampoco duda el Sr. Ardanáz, porque tanto por haber formado parte de uno de los Gabinetes que he tenido la honra de presidir, como por las conversaciones que he tenido con S. S., con quien me honro siempre en conversar sobre las cosas más serias y profundas, tampoco duda S. S., digo, de los inmensos esfuerzos que yo he hecho para salir de esta interinidad.

¿Tengo yo la culpa de no haber podido realizar los deseos del Señor Ardanáz, que son los deseos de la mayoría de los señores diputados y los de la mayoría del país? ¿Podrá nunca acusárseme á mí de esto? Tal vez asoma á los labios de algun señor diputado resueltamente un sí; tal vez dice alguno: «Sí, tú tienes la culpa de que no hayamos salido de la interinidad.» Pues á ese sí que, repito, acaso asoma á los labios de algun señor diputado, respondo yo puesta la mano sobre mi corazón de hombre honrado, y como militar que soy sobre el puño de mi espada que no; que yo he hecho todo lo posible para salir de la interinidad y para traer un soberano á este país; y si llega un día en que se pueda decir clara y francamente todo lo que se ha hecho sobre este particular, ya se sabrán los esfuerzos de los distintos Gabinetes que he tenido la honra de presidir ó de los que he formado parte los esfuerzos que yo personalmente he hecho; y en la historia de mi vida, si con imparcialidad se escribe, no se encontrará una página, que yo soy el más interesado en que no exista, y muchos más si la interinidad tuviese fatales consecuencias; una página, repito, que diga que pudiendo yo salvar á mi país de la interinidad no lo hice, siendo por tanto responsable de sus efectos.

La causa del desorden en que vivimos, dice el señor Ardanáz, es la interinidad. Y por cierto que S. S. ha dibujado un cuadro que, si fuera exacto, sería bien triste y desconsolador; pero por fortuna nuestra aquí tenemos al Señor Figuerola, que no es pesimista como mi distinguido amigo el señor Ardanáz, y el nos dirá que el cuadro que S. S. nos pintaba es exagerado, y que la situación financiera de España no es tan mala como ha supuesto S. S.; porque si fuese cierto lo que ha dicho el Señor Ardanáz, entonces sí que estaríamos mal y muy mal, y lo que habría hecho el señor Ardanáz dibujando ese cuadro sombrío habría sido imposibilitar más y más la solución que tanto desea.

Todos queremos, pues, salir de la interinidad. ¿Cuándo será eso? ¿Cómo será eso? ¿Cuál será la solución que las Cortes Constituyentes en su elevada sabiduría determinen? Creo, señores diputados, que no es este el momento de decirlo; pero para satisfacer al Sr. Ardanáz sí he de decir que estoy completamente de acuerdo con S. S.; que antes que los señores diputados se separen es preciso que haya una solución. Dentro de mes y medio ó de dos meses las Cortes habrán cumplido su misión constituyente; ya no faltará, pues, mas que el coronamiento del edificio. ¿Podremos coronarle según las aspiraciones del Sr. Ardanáz y según los deseos de algunos de sus

amigos los distinguidos miembros de la union liberal? No lo sé: no digo que sea imposible. ¿Podremos realizar el coronamiento de la obra de manera que satisfaga las aspiraciones patrióticas de otra parte de la Cámara, de un grupo importantísimo que se ha dibujado estos días con mas claridad que hasta aquí? Tampoco es imposible; pero no sé si podrá realizarse esa solución.

Lo que sí sé, señores diputados, y lo declaro en alta voz, y lo digo con la voz varonil que me oyen los señores diputados, es que yo no me opongo á ninguna de las soluciones; y á los que crean que mi conducta reservada, que mi conducta prudente y circunspecta ha encerrado intenciones de interés personal, les digo que se equivocan, que yo no tengo ningún género de ambición personal; mas digo; los que no me nieguen la razón, los que no me nieguen el buen sentido, han de comprender que todo mi interés y toda mi gloria consiste en poder ofrecer una solución que satisficiera á los señores diputados, quedándome yo como estoy, y aun separándome de este sitio el día que se crea que ya no soy en él necesario. Yo no ambiciono nada; yo no quiero nada: si se dice lo contrario, no hay absolutamente razón ninguna para tales afirmaciones.

Lo que yo no he querido hacer nunca, y me propongo persistir en esta conducta, es empuñar una bandera en favor de este ó del otro candidato para el trono de San Fernando; enarbolar esa bandera resueltamente, sin conocer previamente las aspiraciones de la mayoría de los señores diputados y que pareciera esto una imposición. Por esto desde el primer día expresé con una frase gráfica que recordarán algunos de los señores diputados que me escuchan y algun señor ministro que se sienta ahora en esos bancos, y que entonces formaba parte del Gobierno Provisional, porque ya entonces empezó á tratarse esta importante cuestión; por esto, repito, desde el primer día signifiqué mi actitud en esta cuestión, diciendo que no quería ser batido en ella.

Pues el modo de no ser batido consiste en no ponerme á la cabeza para guiar la hueste en favor de este ó del otro candidato; en examinar la opinión de la Cámara, pulsando el latido de las aspiraciones de cada uno de los señores diputados; seguir la opinión dominante sin ambición personal ninguna, y adherirme á la opinión de los más. ¿Y habrá algun señor diputado que pueda decir que hace mal el presidente del Consejo de ministros en no tomar la iniciativa en favor de un candidato determinado, puesto que hay uno que tiene las simpatías de la Cámara, y solo falta la iniciativa del presidente del Consejo de ministros y de sus dignos compañeros? Tengo la seguridad de que no hay ningun señor diputado que me haga ese cargo, porque todos saben que no hay ningun candidato que tenga mayoría.

¿Quiere decir eso que hemos de renunciar á la solución en que tenemos puestos el sentimiento, la confianza y los deseos todos los hombres monárquico-constitucionales? ¿Quiere decir que hemos de renunciar á tener un rey? Ciertamente que no. ¿He de decir yo aquí con todos sus detalles cuanto he hecho, todo lo que he procurado á fin de que pudiera constarse con un candidato digno de nuestras simpatías y respetos, que aceptará la corona de España si las Cortes se dignaban hacer ese elevado nombramiento? Tengo la seguridad tambien de que no hay aquí nadie que exija que yo dé esas explicaciones.

Lista de los donativos á que han contribuido los señores que á continuación se expresan con el fin de cubrir por medio de sustitución voluntaria el cupo que corresponda á esta Capital por la quinta del corriente año.

Suma anterior. . . 2681.

PUENTE MAYOR.

D José Mas 8 reales. Juan Corominas 4. Juan

Serra 4. Agustín Prunells 40. Narciso Ballada 6. Viuda de Juan Puig 4. Antonio Sabat 20. Ramon Rius 12. Margarita Torrén 4. Rd.º Pedro Adroher 20. Jaime Lladó 4. Ramon Ventura 0'94. Jaime Miró 8. Antonio Domenech 4. Jaime Bosch 4. Garcia Casademont 10. Estevan Burch 4. Bernardo Oliva 4. Francisco Plajas 8. Agustín Virolés 4. Pedro Menció 4. Narciso Más 20. José Culubret 20. Francisco Baró 8. Jaime Casas 3. Narciso Farró 70. Martín Regás 40. Isidro Felú 4. Narcisa, Viuda de Marcé 0'94. José Bosch 4. Ginés Romia 4. José Cufí 10. José Burch 10. Francisco Brunells 10. Salvador Matas 4. Pedro Virolés 4. Juan Llausás 8. Pedro Gironés 2. Miguel Mas 2. José Cos 4. Tomas Garriga 4. Maria Bernarda Olivé 4. Jaime Ballada 8. Narciso Auguét 2. Juan Pers 20. Pedro Puig 4. Narciso Torroella 4. José Tomas 10. Francisco Pujet 8. Ramon Bosch 4. Juan Gabardos 4. Pedro Cristiá 4. Alberto Pastells 12. Pedro Garcia 4. Antonio Baus 0'72. Maria Llenas 2. Narciso Menció 4. Narciso Boris 40. Juan Carreras 20. José Elém 2. Gaspar Jubert 10. Gregorio Corominas 12. Miguel Vilaró 10. Salvio Goris 20. Narciso Barandía 4.— Total..3302'60.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR.

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

Servicio mensual —Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGOGNE, SAVOIE, POITOU Y PICARDIE.

PARA MONTIVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 16 de mayo próximo al medio día el vapor-correo SAVOIE de 3000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de gorgon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripoll y compañía, plaza de las Ollas, número 1.

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa

BARBEROS. En la peluquería de Silvio Pagés se necesita un oficial para todo estar, siendo gratificado ventajosamente.

CAPSULAS RAQUIN.

COPAIBA PURO DE PARIS.

Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la Academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación exíjase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco.

Depósito en la Botica Universal de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-Real número 4 Gerona.

TINTURA DE ÁRNICA SUIZA. (ALPES.)

Indispensable á todas las familias y á los viajeros.

Véndese en frascos de 4 y 8 rs. En la mencionada Botica.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.